



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS,
ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 242-2024-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN EL SECTOR URURUPA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2559028.

En el distrito de San Marcos, a los 22 días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 10.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04-242-2024-MDSM/GM, de fecha 05 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 242-2024-MDSM/CS-1**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN EL SECTOR URURUPA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2559028**, a fin de la apertura de la admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas, económicas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente Titular	ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URANO Y RURAL
1° miembro Titular	ING. SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA	Dependencia	SUB GERENCIA DE EJECUCION DE LA INVERSION PUBLICA
2° miembro Titular	ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

N°	Descripción	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Admisión	Fecha de presentación	Hora de presentación	Calificación y Evaluación	Estado de la oferta
1	Proveedor con RUC	10165405663	GUERRERO VELASQUEZ EDMUNDO NAPOLEON	13/07/2024	Válido		13/07/2024	10165405663		
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	11/07/2024	Válido		11/07/2024	10450069774		
3	Proveedor con RUC	20518861604	HEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	11/07/2024	Válido		11/07/2024	20518861604		
4	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	15/07/2024	Válido		11/07/2024	20542191059		
5	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	11/07/2024	Válido		11/07/2024	20555976268		
6	Proveedor con RUC	20600656938	MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.	12/07/2024	Válido		12/07/2024	20600656938		
7	Proveedor con RUC	20603066279	SHART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/07/2024	Válido		14/07/2024	20603066279		
8	Proveedor con RUC	20612608645	CONINBEC S.A.C.	11/07/2024	Válido		11/07/2024	20612608645		

DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Calificación y Evaluación	Estado de la oferta
1	20600656938	MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.	19/07/2024	23:00:48	20600656938	19/07/2024	23:03:54	Enviado	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



Acto seguido, luego de identificado las propuestas de los postores, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
a.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
RESULTADO		ADMITIDO

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación de los REQUISITOS DE CALIFICACION de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACION/POSTORES		MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICADO

Acto seguido se prosigue con la evaluación del capítulo IV factores de evaluación siendo el siguiente:

FACTORES EVALUACIÓN		Puntuación	MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.
A	Experiencia del postor en la especialidad	80 puntos	70 puntos
B	Metodología propuesta	20 puntos	20 puntos
Total, puntos		100 puntos	90 puntos
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA

Una vez realizada la calificación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica de los postores que calificaron y que superaron el puntaje mínimo requerido en las bases integradas:



COMITÉ DE SELECCIÓN

Nº POSTORES	NOMBRE DE POSTORES	PUNTAJE MÁXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.	100	S/ 127,130.39	100 puntos

Luego de la calificación técnica y económica; se procede con la determinación del puntaje total de las ofertas de acuerdo a las bases integradas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (NUMERAL 2.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA)		PUNTUACIÓN	MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.
A	Evaluación técnica	100 puntos	90 puntos
B	Evaluación económica	100 puntos	100 puntos
TOTAL, PUNTOS		100 puntos	92 puntos
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa		5%	4.6 puntos
Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao		10%	9.2 puntos
TOTAL, DE PUNTUACIÓN DE BONIFICACIÓN			13.8 puntos
PUNTAJE TOTAL			105.8 puntos

ACUERDO ADOPTADO:

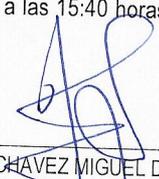
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

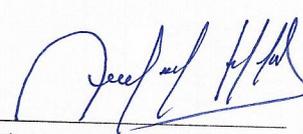
PRIMERO: Otorgar la BUENA PRO al postor **MACRO INVERSIONES AHES E.I.R.L.**, con RUC 20600656938, para el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 242-2024-MDSM/CS** - Primera Convocatoria para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN EL SECTOR URURUPA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI N° 2559028, con su oferta económica que asciende al monto de S/ 127,130.39 (CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA CON 39/100 SOLES).

SEGUNDO: se procede con remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado.

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo a las 15:40 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.


 ING. SANDRO MARTÍN CRIBILLERO FIGUEROA
 Primer Miembro Titular


 ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID
 Presidente Titular


 Elias Jesus Antunez Huerta
 Segundo Miembro Titular